

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-028-2019

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO CON INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE Y COMPONENTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día diez (10) de octubre de 2019 se publicó en la página web de **FONTUR**, y **SECOP**, y se remitió por correo electrónico a los proponentes invitados, la Invitación Privada **FNTIP-028 de 2019**, la cual tiene por objeto el antes mencionado.

SEGUNDO. Que de acuerdo al contenido de la adenda No.1 la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIP-028 de 2019**, el día veinticuatro (24) de octubre de 2019, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	Proponentes
1.	PERAZZA SAS
2.	CONSORCIO OBRAS MELGAR (Ever José Salgado 50% y Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A.S 50%)

TERCERO. Que del veintinueve (29) de octubre de 2019, se comunicó a los proponentes la solicitud de documentos subsanables y/o aclaratorios, concediendo como fecha máxima para la presentación de los documentos subsanables hasta el 31 de octubre de 2019.

CUARTO. Que el treinta y uno (31) de octubre de 2019, el proponente **CONSORCIO OBRAS MELGAR**, presentó por correo electrónico documentos subsanables.

SEXTO. Que el P.A. **FONTUR**, requiere suspender la Invitación Privada **FNTIP-028 de 2019**, toda vez que el evaluador técnico requiere realizar unas verificaciones de carácter interno, de forma previa a la publicación del Informe Preliminar de Evaluación.

SEPTIMO. Que la Dirección de Infraestructura mediante memorando DI-18665-2019, solicitó el reinicio del proceso de selección mediante la modalidad de invitación privada FNTIP-028-2019, dado que el evaluador técnico ya cuenta con la información técnica objeto de verificación, así las cosas se procede con el reinicio de la Invitación en mención y por lo tanto,

RESUELVE

PRIMERO. Reiniciar el proceso de Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-028-2019**, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Pbx: (1) 327 55 00

Calle 28 N° 13 A -24
Edificio Museo del Parque Piso 7°
Bogotá D.C. - Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 327 55 00

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-028-2019

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO CON INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE Y COMPONENTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR"

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación (Previo a este informe se solicitaran documentos subsanables)	10 de diciembre de 2019		Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes. Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: dvelasquez@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	11 de diciembre de 2019	12 de diciembre de 2019	Dirigido al correo electrónico: dvelasquez@fontur.com.co o en medio físico en las instalaciones de FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C. Horario: 08:00 a.m. – 4:00 p.m
Conocimiento de No Cliente En esta etapa se solicitaran documentos subsanables o aclaratorios	10 de diciembre de 2019	19 de diciembre de 2019	EN MEDIO FISICO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Traslado Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación	13 diciembre 2019		Correo electrónico de los invitados e interesados Pronunciamento por parte de los proponentes a las observaciones se comunicará al correo electrónico dvelasquez@fontur.com.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de	20 de diciembre de 2019		Correo electrónico de los invitados e interesados

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-028-2019

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO CON INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE Y COMPONENTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR"

Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.		
Publicación de Informe Final de Evaluación		
Selección del contratista	23 de diciembre de 2019	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción de Contrato	A partir del 24 de diciembre de 2019	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de **FONTUR**, en el **SECOP**, y remitir por correo electrónico a los proponentes.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada **FNTIP-028 de 2019**.

Dado en Bogotá D.C., el diez (10) de diciembre de 2019



LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
Director Jurídico
P.A. FONTUR

Proyecto: Diego Velásquez - Profesional Jurídico
Revisó: Diego Lopez - Profesional Jurídico Senior
Aprobó: Luis Fernando Torres – Director Jurídico

Pbx: (1) 327 55 00

Calle 28 N° 13 A -24
Edificio Museo del Parque Piso 7°
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 327 55 00

